



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	x			
Vicerrector Académico	Donicer Montes Vergara	x			
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	x			
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	x			
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	x			
Representante de los Docentes	Santander De La Ossa Guerra	x			
Representante de los Estudiantes	Jaider Alberto Ibáñez Palencia	x			

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se aprueba la reglamentación para los procesos de inscripción y admisión para el programa de Maestría en Ingeniería", y del Calendario Académico para la primera cohorte del citado programa de Maestría.**

**DESARROLLO**

**1. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se aprueba la reglamentación para los procesos de inscripción y admisión para el programa de Maestría en Ingeniería", y del Calendario Académico para la primera cohorte del citado programa de Maestría.**

En atención a la decisión tomada por el Consejo Académico, en sesión del 6 de agosto de 2020, en donde se decidió aplazar la aprobación del citado proyecto, hasta tanto el Decano de la Facultad de Ingeniería y el Vicerrector Académico, realizaran una revisión y ajuste a la mencionada propuesta, se recibió por parte de la Vicerrectoría Académica, el 11 de agosto de los corrientes el citado proyecto ajustado. Se adjunta proyecto de Resolución (**Anexo 1**).

Seguidamente, la Secretaría General, remitió el 12 de agosto de 2020, vía correo electrónico la propuesta para su aprobación por parte de este órgano.

Los votos positivos para aprobar la mencionada solicitud con algunas modificaciones de forma, fueron emitidos por los miembros de este cuerpo de forma unánime.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar el proyector de Resolución: "Por medio de la cual se aprueba la reglamentación para los procesos de inscripción y admisión para el programa de Maestría en Ingeniería", y del Calendario Académico para la primera cohorte del citado programa de Maestría.	Secretaria General	13 de julio de 2020

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA GENERAL</u>
<b>NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ</b>	<b>NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO</b>
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veinte (20) de agosto de 2020.

(Original firmado por)  
**TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO**